

POR FRAUDE EN DEPARTAMENTO DE SALUD CORPORACIÓN ESPERA QUE HAYA PRONTO FORMALIZADOS

En entrevista con Diario El Día, Carol Álvarez, directora del Departamento Jurídico del organismo, señala que están a la espera de mayores avances del Ministerio Público, por lo que coordinaron una reunión entre el alcalde de La Serena y el nuevo fiscal regional. **4 y 5**

ANTE DEPORTES
IQUIQUE

**COQUIMBO
CAE POR
GOLEADA
DE VISITA** **12**

DEDICADA AL
MICROTRÁFICO

**DETIENEN
A BANDA
FAMILIAR EN
LOS VILOS** **2**



TESTIMONIOS DE INSTRUCTORES DE DD.HH.

LA GRAN LABOR DE "CASCO AZULES" EN MARCHA DEL 8M **7**



8 y 9

FRENTE A MENOR DISPONIBILIDAD DE VITAL ELEMENTO

**IMPULSAN CAMPAÑA PARA INCENTIVAR
CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA**

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



ENTRE LOS VILOS Y PAINE

Desarticulan clan familiar dedicado al microtráfico

Equipo El Día / Los Vilos

 @eldia_cl

Hasta 8 inmuebles llegaron los detectives especialistas del Modelo Territorial Cero con la autorización judicial para la entrada y registro en siete domicilios de la comuna de Los Vilos y uno en la comuna de Paine, allanamientos que se realizaron en forma simultánea y planificada como la Operación Valkiria.

La investigación, desarrollada en conjunto con el Ministerio Público, reunió evidencia durante más de un año, y establece que los integrantes de un clan familiar se dedicaban al comercio de diversas sustancias ilícitas, usando sus viviendas, como centros de venta y también como lugares de acopio, donde usaban elementos químicos para abultar y dosificar las drogas.

“Personal de esta unidad especializada, en coordinación con la Fiscalía de Los Vilos, intervino 8 domicilios, incautando clorhidrato de cocaína, cannabis, cocaína base, ketamina y clonazepan, entre otros elementos de interés criminalístico que usaban para la producción, dosificación y venta de la droga en pequeñas cantidades. Además de dinero en

Durante más de un año se desarrolló la investigación que terminó con la Operación Valkiria, una masiva intervención del Modelo Territorial Cero en diversos domicilios ubicados en varios sectores del balneario.



CEDIDA

Se incautaron drogas, armas y dinero en efectivo, además, se concretó la detención de 8 personas.

efectivo, incautamos dos vehículos, mientras que 8 hombres y mujeres, de nacionalidad chilena, mayores de edad, fueron detenidos durante la operación”, señaló el subprefec-

to Patricio Noches, de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de Los Vilos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público

para formalizarlos por infracción a la Ley 20.000 en el Juzgado de Garantía de Los Vilos. En la audiencia, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva y el tribunal autorizó la privación de libertad para 6 imputados y otros 2 quedaron con arresto domiciliario, otorgando 120 días para el desarrollo de la investigación.

“Realizamos la formalización por el delito de tráfico de drogas, tras la detención de los imputados que realizó la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de Los Vilos, en los allanamientos e irrupciones a domicilios de esta comuna y de la comuna de Paine, Región Metropolitana. Por los antecedentes y pruebas reunidas durante la investigación, estimamos que la libertad de los imputados representa un peligro para la sociedad, y el tribunal accedió a nuestra solicitud”, señaló Manuel Carvajal, fiscal de Los Vilos.

Dos armas fueron incautadas y fueron derivadas para los peritajes en el Laboratorio de Criminalística Regional. Con la Operación Valkiria se desarticuló este clan familiar liderado por una mujer, que usaba su red de contactos distribuidos en inmuebles ubicados en diferentes sectores residenciales de la comuna de Los Vilos, mientras que en la comuna de Paine, fue detenido el proveedor de las sustancias ilícitas.

Dato:

El tribunal autorizó la privación de libertad para 6 imputados y otros 2 quedaron con arresto domiciliario, otorgando 120 días para el desarrollo de la investigación.

RONDA PREVENTIVA EN LA REGIÓN

24 detenidos arrojó despliegue de Carabineros

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Un amplio despliegue preventivo en las 15 comunas de la región fue el que realizó Carabineros la tarde del jueves, en una estrategia operativa simultánea que se desarrolló a nivel nacional, con el objetivo de disminuir la ocurrencia de delitos y entregar, a través de resultados concretos, más seguridad a la comunidad. El resultado en la zona fue de 24 detenidos, 11 de ellos en la provincia del Elqui; tres en Limarí y 10 en Choapa. Además, dentro de los

En detalle, 11 de ellos fueron aprehendidos en la provincia del Elqui; tres en Limarí y 10 en Choapa.

aprehendidos figuran 12 por orden vigente, tres por ley de drogas, tres por ley de control de armas, dos por receptación, dos por porte de arma cortante, uno por violencia intrafamiliar y uno por ocultación de identidad. “Estuvimos donde la comunidad más nos necesita, desplegados en la ciudad y en la ruralidad, recorriendo zonas



CEDIDA

Este despliegue integral, culminó además con 298 infracciones –un 80% de ellas por malas conductas viales.

céntricas y barrios residenciales, fiscalizando en carreteras y en definitiva, entregando prevención a través de nuestras distintas herramientas, siempre con el objetivo de visibilizar nuestro trabajo y con ello, transmitir mayor seguridad a la comunidad”, indicó el Jefe de la Zona de Carabineros

Coquimbo, General Juan Muñoz. Este despliegue integral, culminó además con 298 infracciones –un 80% de ellas por malas conductas viales– y 2123 fiscalizaciones, dentro de las cuales se decomisó un arma de fuego y se sacaron de circulación una moto y un vehículo.

OPINIÓN

Propuesta de mujer

Margarita Ducci
Directora Ejecutiva
Pacto Global Chile, ONU

El avance en una mayor participación de la mujer en todas las áreas, sectores y actividades no sólo es necesario, sino fundamental, por el valor que tiene su contribución a la toma de decisiones, que además afectan sus propias vidas, así como también aporten sus conocimientos y experiencia, en beneficio de un desarrollo equilibrado y una mejor sociedad para todos. Supone un modelo más inclusivo y una virtuosa complementación entre los roles y el trabajo de hombres y mujeres, para conformar una humanidad diversa y equitativa.

Es por eso que la igualdad de género en los directorios de las empresas ha cobrado relevancia en todo el mundo. ¿Qué se puede hacer para avanzar hacia una mayor igualdad de género en los directorios? Hay experiencias internacionales en medidas tales como establecer cuotas, o, por el contrario, metas voluntarias, promover la transparencia y la meritocracia en los procesos de selección, fomentar el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres, impulsar políticas de corresponsabilidad familiar y laboral, y sensibilizar y capacitar al mundo empresarial.

Según cifras gubernamentales, la participación de mujeres en directorios de empresas aumentó de un 13,2% en 2021 a un 14,7% en 2022, a la vez que el número de empresas con cero directoras disminuyó de 164 a 148 en el último año. Así también, las mujeres directoras representaron el 56% de los directorios de las 29 empresas públicas del país. El proyecto "Más mujeres en directorios" que busca que la participación alcance un 40% es una gran oportunidad para que las empresas promuevan la incorporación de talento femenino, con equipos directivos más diversos.

En Pacto Global impulsamos la cooperación público-privada para que el Desarrollo Sostenible del país, y la equidad de género es un punto clave, porque tiene efectos positivos y rentables, y es un componente fundamental para construir una sociedad más pacífica, próspera y sostenible. En Chile se han visto avances, pero debemos abrirnos mucho más a acoger la propuesta de mujer, en que su aporte sea realmente valorado y reconocido.

EDITORIAL

Segundo tiempo del Gobierno

Es importante que se procure avanzar en una gestión más autónoma, no tan centralista, entendiendo las graves problemáticas que atraviesa la región.

Hoy se cumplen dos años desde que el Presidente Gabriel Boric asumió en La Moneda, periodo en el que ha debido enfrentar múltiples necesidades de la población en el marco de un país sumamente polarizado. Si bien se han hecho esfuerzos para llevar adelante su programa de Gobierno, lo cierto es que la contingencia y el poco manejo de algunos personeros de su equipo, lo han obligado a actualizar el rumbo.

La creciente crisis de seguridad, el rechazo a una nueva Constitución, la división en el Congreso y algunas catástrofes naturales, han puesto a prueba su capacidad de adaptación y de entablar diálogos con todas las fuerzas políticas. Pese a que en un principio la actitud soberbia de su gabinete incomodó y fue escenario de varios traspiés, hoy el mandatario y su

cúpula de confianza se muestran más proclives a una gestión de consensos.

En el plano regional, estamos ante un inminente cambio de gabinete del equipo del delegado presidencial Galo Luna, que pese a que se viene anunciando hace un par de semanas, no se había concretado por falta de perfiles idóneos para cada cargo.

Por el momento se habla de novedades en Salud, Educación y Vocería de Gobierno, aunque eso se deberá corroborar esta semana. Sin embargo, lo importante es que sean cual sean las modificaciones, se procure avanzar en una gestión más autónoma, no tan centralista, entendiendo las graves problemáticas que atraviesa la región. Se requieren liderazgos y acciones concretas.

OPINIÓN

Violencia de género en espacios públicos

Carolina Araya Directora
Carrera de Derecho
Universidad de Las
Américas Sede Concepción

La reciente Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género (ENSSEX) 2022-2023, elaborada por el Ministerio de Salud, pone de manifiesto la persistencia del acoso callejero en nuestra sociedad. Dentro del módulo dedicado a la violencia sexual, se indagó sobre experiencias en lugares públicos sin consentimiento,

abordando situaciones como "agarrones, punteos, acercamientos intimidantes" y la exhibición no consensuada de genitales o actos de masturbación. Los resultados revelan que un impactante 52,4% de la población de 18 años y más ha experimentado, al menos, una forma de acoso callejero a lo largo de su vida, con un 63,0% para mujeres y un 41,0% para hombres. Asimismo, el estudio señala que las mujeres, independientemente de su grupo de edad, son las más afectadas, enfrentándose a dos o más eventos de acoso callejero.

Es esencial recordar que estas conductas no solo son condenables desde un punto de vista moral, sino que también se encuentran tipificadas en nuestro Código Penal. La legislación describe el acoso sexual como un "acto sancionable cuando se realiza en lugares públicos o de libre acceso sin el consentimiento de la víctima", manifestándose como un hecho de significación sexual que pueda generar una situación objetivamente intimidatoria, hostil o humillante, ya sea verbal o ejecutado mediante gestos. En el caso de acercamientos, persecuciones, exhibicionismo obsceno o acciones de contenido sexual explícito,

las penas pueden ir desde multas de una a tres unidades tributarias mensuales (UTM) hasta prisión en su grado medio a máximo (de 21 a 60 días), y multas de cinco a diez UTM. Esta legislación refuerza la importancia de combatir y erradicar el acoso callejero, proporcionando consecuencias legales para quienes perpetúan estas conductas inaceptables.

En este contexto, surge la pregunta: ¿Resulta irracional o discriminatorio asignar espacios seguros exclusivos para las mujeres? Es fundamental reflexionar sobre nuestra responsabilidad como sociedad para garantizar que todas puedan transitar con seguridad por las calles, independientemente de la hora del día. En pleno 2024 y coincidiendo con el Mes de la Mujer, el llamado es claro: es imperativo crear entornos seguros para nosotras y nuestras hijas. La aspiración es que en futuras encuestas, los porcentajes de mujeres que han experimentado acoso callejero disminuyan significativamente, impulsados por una educación más efectiva que fomente el respeto y promueva una convivencia libre de violencia y discriminación.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CAROL ÁLVAREZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN GGV

“Confiamos en que el fiscal formalizará prontamente a los involucrados”

En entrevista con Diario El Día, la abogada asegura que si bien el proceso interno ya obtuvo resultados, están a la espera de mayores avances en el Ministerio Público respecto a la investigación por fraude al interior del Departamento de Salud.



CRISTIAN SILVA

Rebeca Luengo P. / La Serena

 @eldia_cl

Para ahondar en la querrela presentada por la Corporación Gabriel González Videla en relación al desfalco cometido al interior del Departamento de Salud, conversamos con Carol Álvarez, directora del Departamento Jurídico de este organismo.

Recordemos que una investigación interna de la entidad develó “una maquinación para engañar a la Corporación” entre el 2020 y 2021, donde se pagaron más de \$700 millones en boletas irregulares.

En entrevista con El Día, la jurista afirma que se ha procedido de acuerdo a la normativa, entregando todos los antecedentes al Ministerio Público. En vista de que aún no se conocen avances en la causa, cuenta que están a la espera de una reunión entre el alcalde Roberto Jacob y el nuevo fiscal regional, Patricio Cooper, ya que están muy interesados en esclarecer los hechos.

-¿Cuánto tiempo demoró el proceso de recabar antecedentes para presentar la querrela en febrero del 2022? ¿Qué delito concreto busca dilucidar la acción judicial?

“Tal como se ha mencionado anteriormente, este caso se inicia con una denuncia anónima recibida el 05-01-2022, fecha desde la cual, por instrucción del alcalde de La Serena, y el secretario general de la época, comienza un proceso de recopilación de información y de investigación interna.

En el transcurso de dos semanas, la

Corporación reunió los antecedentes necesarios, lo que concluyó en una investigación interna, designando a una Fiscal y comenzando el proceso disciplinario, el que logra atribuir responsabilidades administrativas a dos funcionarios de Administración Central de la Corporación (ambos ya desvinculados) y de tres funcionarias de la Red de Atención Primaria de Salud Municipal. Hago presente que referente a la señora Nicole Cadena Munita, es del caso mencionar que ella renunció días después de la denuncia anónima, es decir, antes que se iniciara la investigación interna señalada en forma precedente.

La querrela criminal es interpuesta por la Corporación Municipal Gabriel González Videla por el delito de estafa, fraude y otros engaños. Sin embargo, en el transcurso de la investigación desarrollada por la Fiscalía podrían evidenciarse otros delitos y grados de participación en calidad de autor, cómplice o encubridor.

Es importante recalcar que, si bien este tema se ha conocido mediáticamente por el informe de Contraloría, como Corporación estamos realizando investigaciones internas, sumarios administrativos y entregando antecedentes a la Fiscalía desde hace 2 años”.

- A la fecha la querrela ha presentado cuatro ampliaciones, incluyendo nuevos nombres en la operación. ¿Evalúan presentar nuevas ampliaciones? ¿Investigan a otros funcionarios o externos?

“Como se ha señalado en reiteradas ocasiones, con fecha 09 de febrero

del año 2022 colocamos todos los antecedentes a disposición de la Fiscalía Local de La Serena, que es el ente persecutor y, en la medida que nuestras investigaciones internas han ido revelado mayores antecedentes, los hemos colocado a disposición de la Fiscalía, es por ello que dicha querrela se ha ampliado por parte nuestra como Corporación en cuatro ocasiones.

En el caso que existan otros eventuales responsables, claramente las querrelas se ampliarían a todos y todas los involucrados. Ha sido la instrucción de nuestro alcalde y del secretario general investigar a todos los posibles involucrados y derivar los antecedentes a la Fiscalía, tal como se ha hecho hasta la fecha”.

-¿Es posible que sean más de 19 personas (informe de Contraloría) las que recibieron boletas irregulares por parte de la Corporación GGV?

“El número señalado en el informe de la Contraloría Regional es coincidente con las personas en contra de las cuales nos hemos querrellado, pero, como señalamos anteriormente, como Corporación seguimos adelante con nuestras investigaciones internas, por lo que si existiesen otras personas involucradas, aportaremos dichos antecedentes a la Fiscalía, con el objeto de que el mencionado organismo pueda aclarar estos hechos y atribuir las responsabilidades pertinentes”.

-Como equipo jurídico, ¿qué les parece que en dos años aún el Ministerio Público no haya for-

La Fiscalía de La Serena y la del resto del país tiene una sobre carga de trabajo. No obstante, tenemos confianza que, con el nuevo Fiscal Regional, podremos avanzar rápidamente y acelerar los procesos”

malizado a ninguna persona en la causa?

“Es un tema complejo, dado que la Fiscalía de La Serena y la del resto del país tiene una sobre carga de trabajo. No obstante aquello, tenemos confianza que, con el nuevo Fiscal Regional, podremos avanzar rápidamente y acelerar los procesos.

Incluso el señor alcalde está realizando gestiones para coordinar una próxima reunión y estamos a la espera de poder avanzar en ello. Nos interesa que la investigación avance lo más pronto posible”.

-¿Consideran que ha avanzado lento el proceso o es parte de los tiempos normales de la justicia?

“Entendemos que la Fiscalía tiene una carga laboral excesiva, por lo

que en nuestra opinión dichos plazos se ajustan a otros procedimientos similares. Confiamos en que, con los antecedentes entregados por esta Corporación, el Fiscal a cargo formalizará prontamente a los involucrados”.

-¿Qué medidas internas se han recomendado a la Unidad de Control para evitar que un fraude de esta naturaleza vuelva a suceder?

“Se tomaron medidas administrativas y de control, tales como actualización del procedimiento de contratación y de pago a funcionarios a honorarios; implementación de un proceso automatizado de ingreso de boletas de honorarios de salud, a través de un sistema de gestión interna que registra todas las boletas emitidas desde el SII, detectando las nulas. También se reforzaron los procedimientos de revisión de los antecedentes rendidos en la plataforma SISREC (Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas) y de las boletas de honorarios en el área de Salud, entre otras medidas”.

- En la investigación interna que lleva adelante la Corporación, ¿se ha podido comprobar que algunos funcionarios, mientras cumplían su jornada laboral, prestaban servicios en recintos privados ligados a Nicole Cadena?

“En la investigación interna de-

sarrollada por la Corporación, se pudo establecer que un prestador de servicios a cargo de uno de los programas de la señora Cadena, prestaba servicios en la misma época en uno de sus centros médicos. Sin embargo, no se ha podido corroborar con exactitud si fue en el mismo horario.

Es del caso mencionar que dicho prestador, ya no forma parte de la Red de Salud desde la época de los hechos investigados”.

- ¿Es una arista que se encuentran indagando para remitir los antecedentes a la Fiscalía?

“Como se dijo, todos los antecedentes que obran en nuestro poder se han entregado a la Fiscalía de La Serena para su correspondiente investigación”.

- ¿Qué antecedentes fueron derivados al Servicio de Impuestos Internos? ¿Les han requerido más información?

“Con fecha 21 de febrero de 2022, la Corporación remitió oficio al Servicio de Impuestos Internos, informando que, en virtud de la revisión de nuestro Sistema interno Informático de pago de Remuneraciones, se pudo detectar que existieron pagos a personas que no tienen ni han tenido vínculo contractual con la institución. Nuestro oficio informa al Servicio de Impuestos Internos que, con

“**Como Corporación seguimos adelante con nuestras investigaciones internas, por lo que si existiesen otras personas involucradas, aportaremos dichos antecedentes a la Fiscalía”**

“**Han prestado declaración aquellos funcionarios que han participado en las investigaciones internas de la Corporación”**

de buscar responsabilidades de todo tipo. Es nuestro interés colaborar en toda investigación”.

- ¿Ya han sido citados a declarar algunos funcionarios de la Corporación Gabriel González Videla?

“Efectivamente, han prestado declaración aquellos funcionarios que han participado en las investigaciones internas de la Corporación que permitieron entregar todos los antecedentes a la Fiscalía desde el mes de febrero del año 2022. Creo que todos los funcionarios y directivos tenemos la intención de aportar y aclarar toda situación irregular”.

posterioridad que fueran pagadas dichas facturas, estas eran anuladas por el contribuyente emisor, lo que podría encuadrarse en lo prescrito en el artículo número 97 N° 4 del Código Tributario.

Por ende, los antecedentes ya están en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos y, hasta la fecha, no hemos tenido respuesta a dicho oficio ni se nos ha pedido información. Sin embargo, estamos a disposición del Servicio de Impuestos Internos o de cualquier otro organismo a fin

MALL PUERTAS DEL MAR, AV. FCO. DE AGUIRRE 02, LA SERENA.

COMPRA EN NUESTROS CANALES OFICIALES
CUÍDATE DE LAS ESTAFAS

centralmayorista.cl
Compras desde \$100.000, despacho a \$5.990.
Desde \$150.000, DESPACHO GRATIS.



VENTA WHATSAPP
+562 22005600
@central_mayorista

VENTA DE GRANDES VOLUMENES
+569 98452274
@WMcentralmayorista

Todo cuesta menos

COMPRUÉBALO!

<p>Desde 1 unidad \$ 950 c/u</p> <p>CERVEZA BOTELLA LAGER 710 ML. CORONA</p>	<p>Desde 3 unidades \$ 830 c/u</p> <p>ATÚN LOMO EN AGUA / ACEITE 142 GR. DORASOL</p>	<p>Desde 3 unidades \$ 960 c/u</p> <p>AGUA SABORIZADA CITRUS / PERA 2 LT. CACHANTUN MÁS</p>	<p>Desde 3 unidades \$ 735 c/u</p> <p>Desde 5 unidades \$ 720 c/u</p>			
<p>HARINA SIN POLVOS 25 KG. SMART PRICE Desde 1 unidad \$ 17.490 c/u</p>	<p>HAMBURGUESA DE VACUNO 100 GR. LA CRIANZA Desde 3 unidades \$ 680 c/u</p>	<p>NUGGETS DE POLLO 1 KG. SUPER POLLO Desde 1 unidad \$ 4.200 c/u</p>	<p>CERVEZA BOTELLA 5°G 660 CC. STELLA ARTOIS Desde 1 unidad \$ 950 c/u</p>	<p>PISCO SOUR / MANGO 750 ML. RUTA SOUR Desde 1 unidad \$ 2.690 c/u</p>	<p>TOALLA ULTRAFINA SECA DÍA 8 UN. ALWAYS Desde 1 unidad \$ 830 c/u</p>	<p>LIMPIADOR WC EXTRA FUERTE 200 ML. HARPIC Desde 1 unidad \$ 1.000 c/u</p>
<p>Desde 1 unidad \$ 4.490 c/u</p> <p>BANDEJA DE HUEVITOS TRENCITO 255 GR. NESTLÉ</p>	<p>Desde 1 unidad \$ 1.690 c/u</p> <p>BANDEJA DE HUEVITOS RELLENO 126 GR. COSTA</p>	<p>Desde 1 unidad \$ 5.560 c/u</p> <p>BANDEJA DE HUEVITOS MACIZOS 504 GR. AMBROSOLI</p>	<p>Desde 1 unidad \$ 760 c/u</p> <p>BOLSA DE HUEVITOS MACIZOS 72 GR. COSTA</p>	<p>Desde 3 unidades \$ 900 c/u</p> <p>JUREL NATURAL 425 GR. COLISEO</p>	<p>Desde 1 unidad \$ 10.590 c/u</p> <p>CAMARÓN 36/40 1 KG. MARES DE CHILOÉ</p>	
<p>Desde 1 unidad \$ 5.290 x/kg</p> <p>QUESO GAUDA LAMINADO SOPROLE</p>	<p>Desde 3 unidades \$ 1.280 c/u</p> <p>ATÚN LOMO EN AGUA, ACEITE, AHUMADO 140 GR. ROBINSON CRUSOE</p>	<p>Desde 1 unidad \$ 12.750 c/u</p> <p>SALMÓN EN TROZOS 1 KG. PESCAUSTRAL</p>	<p>Desde 2 unidades \$ 3.990 c/u</p> <p>PAILA MARINA 1 KG. MARES DE CHILOÉ</p>	<p>Desde 2 unidades \$ 4.990 c/u</p> <p>SURTIDO DE MARISCOS 1 KG. MARES DE CHILOÉ</p>	<p>Desde 3 unidades \$ 3.890 c/u</p> <p>REINETA PORCIONES 300 GR. PESCAUSTRAL</p>	

ELIGE UNIDADES DE UN MISMO TIPO, AROMA, SABOR. VIGENCIA HASTA EL 14 DE MARZO DE 2024.

PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud

DE DOS A TRES AÑOS DE INDAGATORIAS

Cuestionan lentitud en investigaciones por casos de corrupción en la zona

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En el mes de febrero, Diario El Día dio a conocer un informe de la Contraloría Regional de Coquimbo, donde se advertían graves irregularidades en la Corporación Gabriel González Videla de La Serena. En concreto, se hicieron ver pagos “improcedentes” por montos superiores a los 700 millones de pesos en boletas de honorarios emitidas por el Departamento de Salud a 19 personas que no desempeñaron funciones ni prestaron servicios en la unidad.

A raíz de esta información, la CGGV confirmó que, con anterioridad a los informes finales del órgano fiscalizador, se había presentado una querrela, en febrero de 2022, contra quienes resultaran responsables de un eventual fraude y otros delitos económicos en el caso. Hasta la fecha, la corporación ha ampliado en cuatro oportunidades dicha acción judicial.

El caso volvió a remecer el escenario político regional, alzándose como el segundo mayor hecho de corrupción de los últimos años en la zona, luego de que se destapara en 2020 el llamado “Papaya Gate”. Recordemos que, en dicha investigación, se indaga a la exintendente Lucía Pinto, otros dos antiguos funcionarios del Gobierno Regional y un privado, por la compra-venta de un terreno a sobreprecio, por valores superiores a los 9 mil millones de pesos.

Del “Papaya Gate” han pasado más de tres años y desde la presentación de la querrela de la CGGV, más de dos, mateniéndose ambos casos en etapa de investigaciones y sin formalizados a la fecha.

PIDEN CELERIDAD

Para figuras políticas de la región, es fundamental poder avanzar en etapas. En varias oportunidades, parlamentarios de todos los sectores han abogado por dar celeridad al caso de corrupción en el Gobierno Regional, que pasó, cabe señalar, por una instancia investigadora en la Cámara de Diputados. Visión que se mantiene y, de hecho, profundiza con los nuevos antecedentes conocidos en La Serena.

La diputada Nathalie Castillo (PC) indicó que “si bien el Poder Judicial es autónomo de otros poderes como el Legislativo en su rol de fiscalización, creo que no basta con nuestro em-

Parlamentarios y experto en ciencia política concuerdan en que la demora en esclarecer responsabilidades en investigaciones como el “Papaya Gate” y los pagos improcedentes de la Corporación Municipal de La Serena, tienen un impacto negativo en la confianza en las instituciones.



LAUTARO CARMONA

El caso “Papaya Gate” se mantiene sin formalizados y alojado en la Fiscalía de Valparaíso. Han pasado más de tres años y reina la incertidumbre.

plazamiento –como hemos hecho– en torno a casos de corrupción u delitos económicos en la administración del Estado”. En ese sentido, apuntó a que “debemos ir más allá, como constituir comisiones y manifestarle nuestra inquietud a las autoridades respectivas”.

La parlamentaria criticó que “se está haciendo costumbre en Chile que delitos de cuello y corbata al interior del Estado se estanquen en un silencio y pasividad”. Asimismo agregó que “no quisiera desconfiar de la honestidad del Ministerio Público, pero sí me llama la atención la inacción, cuando debemos darles señales potentes a la ciudadanía”.

En el mismo sentido, el diputado Víctor Pino (Demócratas) manifestó que “en este momento es importante que todos los poderes del Estado, incluyendo al Poder Judicial, den las señales correctas a la ciudadanía”.

“Debemos enfrentar la corrupción en todos los niveles y para esto es necesario priorizar aquellas causas que dañan la confianza en las instituciones en donde algunos eventualmente se han beneficiado con

recursos públicos. Mientras no se den los resultados en las investigaciones seguirán aumentando los niveles de desconfianza e inseguridad de la ciudadanía”, agregó.

DESCONFIANZA EN EL SISTEMA

El cientista político Luis Moncayo concordó con el sentir de los parlamentarios y analizó la situación sobre la tramitación de las causas de corrupción, así como su impacto en la opinión pública.

El experto señaló que “siempre va a existir una brecha entre el tiempo que espera la sociedad que las investigaciones arrojen resultados, determinando responsables y sanciones, y el tiempo real que demoran, en el caso chileno, el Poder Judicial o el Ministerio Público en esclarecer estas situaciones”. Sin embargo, indica que debe haber una “brecha razonable” en esta relación.

“La justicia, que tiene la virtud de entregar a cada cual lo que le corresponde, tiene que ser también oportuna. Cuando la justicia no es oportuna, es indudable que desmerece

“

Quando la justicia no es oportuna, es indudable que desmerece en su eficacia y se generan problemas de credibilidad”

LUIS MONCAYO
CIENTISTA POLÍTICO

en su eficacia y se generan problemas de credibilidad y de desconfianza en el sistema judicial respecto a su capacidad para esclarecer hechos delictivos. Por lo tanto, los dos extremos no son buenos, uno esperar que en 24 horas se esclarezcan los hechos, ni estar 6 o 10 años esperando resultados”, dijo.

Moncayo analiza ambos casos en agenda e indica que “evidentemente, aparece baja la eficiencia de quienes han tenido la tarea de investigar y esclarecer los hechos”.

“No puede, por un principio básico de eficacia y eficiencia, permanecer en permanente signo de interrogación el esclarecimiento de hechos punibles como los que se están investigando. Yo diría que es poco razonable, poco deseable, que lleven tanta demora, no obstante que se hayan seguido todos los procedimientos pertinentes por las partes. Es decir, no es que no se hayan hecho las acciones procesales que corresponda. Se han hecho y aparece indefinidamente sin respuesta la investigación”, agregó.

Finalmente, remarca que “se tiende a culpar la carga de trabajo que pueden tener los fiscales o los jueces, pero creo que no es justificación, porque, evidentemente, tienen la capacidad y facultad de hacer un discernimiento, de priorizar los hechos delictivos que tienen que investigar”.

“Yo no veo una capacidad de discernimiento manifiesta en ese sentido. Estamos en una situación al debe, donde está en manos del Ministerio Público acelerar los procesos conducentes a cerrar –para bien o para mal, imputando o responsabilidades– los hechos”.

EN LAS CALLES Y EN LA COMISARÍA

Instructores de DD.HH. hacen buen balance de debut en marcha del 8M

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

El viernes, cientos de manifestantes dieron vida a una nueva marcha en conmemoración del Día Internacional de La Mujer en las calles de la región. Como es tradición, la caminata comenzó en la Plaza Buenos Aires y avanzó por el centro de La Serena hasta llegar a la Plaza de Armas, frente al edificio del Gobierno Regional, donde se realizaron diferentes expresiones artísticas y se dio continuidad a la histórica lucha feminista, que busca lograr la igualdad plena de derechos en la sociedad.

Fue una marcha pacífica, como suele ocurrir con cada año en el "8M", pero también muy cuidada, no solo desde las organizaciones sociales que las convocan, sino, esta vez, también desde Carabineros.

La institución, que ha informado diversos esfuerzos por el resguardo de los derechos humanos en el control de orden público, tras los casos de vulneraciones registrados en el estallido social, debutó a nivel regional el trabajo de los instructores institucionales de DD.HH., identificados con un distintivo casco azul. ¿Su tarea? Verificar en terreno el cumplimiento de las normas de Carabineros de Chile, enmarcadas en la regulación internacional para el uso de la fuerza.

Un trabajo "muy enriquecedor", comenta el Sargento Mauricio Gallardo, miembro de este equipo. El carabiniero realiza un buen balance y destaca el comportamiento ejemplar de las mujeres que participaron en la marcha, así como los avances que ha tenido la institución en uno de sus principales mandatos.

CAPACITACIÓN Y RESPUESTAS

Gallardo comenta que la sección dedicada a temas de Derechos Humanos, está dentro de "los pilares" de la institución, formando parte del Plan de Modernización de Carabineros, que ha ido capacitando a su personal a través de visitas técnicas en los cuarteles y otras estrategias.

La idea, es equiparar los estándares de la institución a los niveles internacionales de derechos humanos.

"Después del 2019, Carabineros fue actualizando y mejorando los procedimientos en materia de derechos humanos. Hoy en día, todos los procedimientos, cual sea, ordinarios



Imagen del pasado viernes, en la conmemoración del Día de la Mujer, donde debutaron los "cascos azules" y agentes de diálogo. CEDIDA

Los funcionarios se hicieron notar con sus cascos azules, que caracterizan al equipo que ha sido crucial en el proceso de modernización de Carabineros. Desde su creación, la sección se ha dedicado a capacitar a los funcionarios en materia de derechos humanos y en la reciente marcha verificaron en terreno que todo fuera según los protocolos y la normativa internacional. En conversación con El Día, pioneros cuentan su experiencia.

o de control del orden público, tienen protocolos enmarcados en la normativa internacional", señala.

Un trabajo, profundiza Gallardo, que se ha realizado en contacto directo con instancias como el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y el Comité de Prevención de Tortura. "Agradecemos que las demás instituciones nos apoyen y nos orienten a ir mejorando cada día más", agregó.

HUBO CURIOSIDAD

Si bien el trabajo de este equipo se mantiene todo el año, este viernes tuvieron un despliegue especial, atendiendo la primera gran manifestación.

La cabo primero Tracy Hernández, quien vistió orgullosa su casco azul en la marcha del "8M", destaca que "todas las mujeres que participaron en la marcha se portaron súper bien, tuvimos una jornada súper tranquila".

Desde luego, su distintivo casco generó curiosidad, abriendo con ello una oportunidad para informar sobre esta sección de la policía que, destacó Hernández, actúa "en resguardo de todas ellas".

"Muchas me preguntaron el tema del casco, qué era lo que yo hacía. Les expliqué que era un resguardo para ellas como mujeres en la marcha, en verificar que esta fluyera según los protocolos, circulares y todo lo que corresponde en materia de derechos humanos. La gente fue súper educada, ninguna me faltó el respeto", destaca.

El trabajo de los "cascos azules" comenzó en la Plaza Buenos Aires, punto de encuentro para el inicio de las manifestaciones y culminó en el lugar de reunión de los manifestantes para dar término a la jornada. Además, contó con un funcionario en los cuarteles, para verificar el correcto manejo de eventuales detenidos, que no requirió de mayor intervención. Según los antecedentes entregados a El Día, existieron dos casos puntuales de personas aprehendidas, en situaciones que no pasaron a mayor complejidad.

Allí en los cuarteles de la Segunda Comisaría Coquimbo estuvo el sargento

“

Muchas me preguntaron el tema del casco, qué era lo que yo hacía. Les expliqué que era un resguardo para ellas como mujeres en la marcha, en verificar que esta fluyera según los protocolos y todo lo que corresponde en materia de derechos humanos"

TRACY HERNÁNDEZ

INSTRUCTORA DDHH CARABINEROS

segundo Carlos Vera, otro miembro de la sección de instructores de DD.HH.

La estrategia "tuvo una buena acogida para las personas, nos miraban con mucho interés", destacó el uniformado.

Vera valora el "gran cambio" que ha dado Carabineros en el cumplimiento de sus protocolos y a través de la capacitación, que en primera instancia "fueron difíciles", pero que hoy tienen a la institución y sus miembros "comprometidos con la normativa que nos rige".

UF 11.03.24: \$ 36.950,64

DÓLAR COMPRADOR: \$958,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 959

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: -0,31%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.337,61 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,32 y cerró en 32.130,16 puntos.

ANTE MENOR DISPONIBILIDAD DE VITAL ELEMENTO

Campaña llama a la conciencia y al consumo responsable de agua

Rebeca Luengo P / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

La preocupación es persistente en la Región de Coquimbo ante una sequía que por más de dos décadas ha generado muerte de animales, afectación de la agricultura y un nivel alarmante de los embalses de la zona. Situación extrema que pone en alerta a expertos, autoridades y la comunidad ante el fantasma del racionamiento del agua potable y la urgencia en buscar soluciones y ejecutar medidas.

Pablo Álvarez Latorre, doctor en gestión de recursos hídricos y director del Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko (CTQA) y del Laboratorio PROMMRA de la Universidad de La Serena, explica que es normal que en primavera y temporada estival se presente un descenso de los volúmenes de agua almacenados en los embalses, especialmente en años secos y en periodos donde el ingreso de agua es menor que la extracción.

Frente a la persistente disminución de los volúmenes almacenados en los embalses y el aumento en el consumo humano, se hace fundamental utilizar de manera racional y eficiente el agua, razón por la que la Universidad de La Serena liderará una campaña en redes sociales para crear conciencia ante esta situación.

Sin embargo, para el experto, lo complejo no es la disminución del nivel de los embalses, sino que lo poco que queda en la cuenca y la tasa del volumen almacenado, que se reduce cada mes.

“En el caso del Elqui quedan alrededor de 18 a 19 millones almacenados entre los dos embalses y la tasa de extracción que hay para los recursos hídricos para riego, el consumo humano en la conurbación, todo aquello tiene una tasa de extracción que va a ir reduciendo más el almacenamiento”, eso sí, la extracción actual permitiría un cierre de marzo y abril con las

aguas almacenadas, considerando que aún el río genera agua.

Para Álvarez, es vital observar cómo se enfrenta el invierno en caso de que sea nuevamente seco y “lo más probable es que sean las aguas subterráneas las que respondan una buena parte de la pregunta y que solventen una buena parte de la demanda”.

En el caso del Limarí, agrega que la situación es más crítica, ya que se presenta una tasa de reducción y de extracción importante. Hoy con menos de un 3% de su capacidad potencial

Dato:

Con mejores condiciones espera la temporada invernal la Provincia del Choapa, que cuenta con un volumen mayor y una tasa de extracción que va disminuyendo.

de almacenamiento, es decir menos de 30 millones almacenados entre los 3 embalses, hay alarma. “De todas maneras, vamos a esperar el invierno con algo de volumen almacenado, puede que llegue a cero, pero va a depender de los acuerdos que existan asociados a la distribución”.

Con mejores condiciones espera la temporada invernal la Provincia del Choapa, que cuenta con un volumen mayor y una tasa de extracción que va disminuyendo.

CAMPAÑA PARA LLAMAR A LA CONCIENCIA

Para avanzar en un consumo eficiente y responsable del agua, la Universidad de La Serena, mediante el Laboratorio PROMMRA y el Consorcio Centro Tecnológico del Agua Quitai Anko, busca generar una campaña de concientización sobre los recursos hídricos durante todo el mes de marzo.

Mauricio Cortés, coordinador general del Laboratorio PROMMRA y gerente del centro Tecnológico del Agua Quitai Anko, comenta que por más de diez años la zona se ha visto enfrentada a problemas serios de sequía por precipitaciones que ha redundado en un déficit hídrico importante, acentuado en provincias de Elqui y Limarí.

Hoy el aseguramiento del agua está

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

proyectado hasta julio para el sector productivo y consumo humano y por ello “es vital que la ciudadanía pueda hacer un buen uso del recurso hídrico, que es escaso. Tenemos que seguir viviendo en territorio y, a la vez, produciendo en el territorio”.

Por esta razón, se busca concientizar a la población de la zona urbana de la escasez hídrica que se vive en la Región de Coquimbo y un uso responsable y sostenible del vital elemento.

ESTRATEGIAS PARA UN CONSUMO EFICIENTE

Héctor Reyes, subdirector de PROMMRA y doctor en Gestión del Desarrollo, indica que las estrategias de esta campaña en redes sociales contarán con material educativo, para llamar a la población a un uso responsable, “a través de consejos en que se aborda una situación ejemplo y se señala cuál sería la forma correcta de usar el recurso hídrico”, agrega Reyes.

Por su parte, el vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de La Serena, Héctor Cuevas, añade que “es fundamental concientizar a la ciudadanía sobre el buen uso del recurso hídrico y por ello como Universidad de La Serena, a través del trabajo del Laboratorio



LAUTARO CARMONA

Para lograr mayor impacto durante el periodo de la campaña, se establecerán diversas alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, organizaciones, empresas privadas, colegios y la comunidad.

PROMMRA nos hemos comprometido con esta campaña”.

Para lograr mayor impacto durante el periodo de la campaña, se estable-

cerán diversas alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, organizaciones, empresas privadas, colegios y la comunidad para que

puedan compartir el contenido y de esta manera, llegar a más personas y comunidades con el mensaje del cuidado del agua.

EXTRACTO

REMATE: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 27 de marzo de 2024 a las 12:00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, en forma SEPARADA las siguientes unidades del inmueble embargado (forman parte del loteo denominado Condominio Mirador Ovalle ubicado en Avda. Romeral N°285, ciudad de Ovalle): **1)** Departamento 101 Torre 1; **2)** Departamento 202 Torre 1; **3)** Departamento 203, Torre 1, y **4)** Departamento 402, Torre 1, que forman parte, según sus títulos, del saldo o resto del Lote A, resultante de la fusión de los lotes 4 y 5 en que se subdividió el denominado Lote B, ubicado en el sector Sur del camino de Ovalle a Sotaquí, Comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región. Las unidades individualizadas a subastar forman parte del predio matriz individualizado e inscrito a nombre de la demandada MIRADOR OVALLE SpA (ex INMOBILIARIA LOS LUCUMOS SpA), a fojas 1.434 vuelta N° 2.168 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2.015. **Rol de Avalúo fiscal 170-1, 170-6, 170-7 y 170-14** respectivamente, todos de la comuna de Ovalle. Mínimo Posturas **\$42.317.213** por cada bien inmueble. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancaria a la orden del Tribunal o depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$4.231.722 por cada unidad a subastar. Demás condiciones constan en causa **RIT N° C-46-2021** caratulado “GRANDÓN/ASESORIAS E INVERSIONES SAN AGUSTIN LTDA”.

MARCELO ECHEVERRIA CASTRO
JEFE DE UNIDAD
ADM. TRIBUNAL
Catorce de febrero de dos mil veinticuatro

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 26 DE MARZO DE 2024; A LAS 9:00 HORAS**, EL SITIO N°44 DE LA MANZANA DOS UBICADO EN CALLE OCÉANO ÍNDICO N°407 DEL LOTE SAN PEDRO, ETAPA II. EL SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 100,40 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE DE 55,51 METROS CUADRADOS, INSCRITO **A FOJAS 7106 N°4725** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$43.582.837.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-313-2023**, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON MUÑOZ”

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.
La Serena, seis de Marzo de dos mil veinticuatro.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Vista Hermosa, 5 dormitorios, 1 baño, ampliaciones, \$80.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, 4 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/vehículos, UF 4.200.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

\$2.000.000, La Serena, sector Huanhualí, apto empresa, Centro Médico. F: 993839155

Arriendo casa año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, estacionamiento, casa esquina, cerco eléctrico, Avda. Salvador Allende c/Jorge Zambra, Villa Peñuelas Oriente, Coquimbo. F: +56 98338 2923

Copiapó, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas y departamentos amoblados a empresas. F: 991644403

Casa Avda. del Mar, amoblada, 4 dormitorios, hasta diciembre, \$800.000, o año corrido, \$1.200.000, mensual. F: +56998436683

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta

\$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

\$330.000, Coquimbo, La Cantera, Depto., año corrido, sin muebles, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

La Serena, departamento marzo a diciembre, 2 dormitorios, 1 baño, sector Peñuelas, detrás del Casino, \$350.000. F: +56995725473

La Serena, Puertas del Mar, \$450.000, incluye gastos comunes. F: 998443213

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 512220280

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Coquimbo, arriendo departamento amoblado, interior, para 1 o 2 personas. F: 99 3181 512

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

Arriendo Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina, loggia, sector La Florida, Los Arándanos. Fono F: 963032147

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña amoblada, marzo a diciembre, incluye luz, agua, wifi, cable, \$370.000. F: 966330817

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de local 75 m2 en esquina, apto para comida rápida y pollos asados, completamente equipado: Horno a las brasas asador pollo estilo peruano, plancha grande, freidora 38 litros, horno industrial, congeladoras, refrigerador, vitrina mantenedora, refrigerador, baño y bodega para insumos. Sector Bosque San Carlos, esquina de avenidas principales. Valor arriendo: \$850.000. Teléfono: F: +56935411378

Se arriendan oficinas con entrada independiente, en pleno centro de La Serena. Ubicación: calle Benavente #714, #716, #720. Oficinas remodeladas recientemente, excelente estado y buena ubicación, 20 m2 cada una, baño y bodega de 8 m2 en total.

Valor: \$300.000 cada una, con gastos incluidos. Arriendo Unity Propiedades. F: +56976437689 - +56957876358

Se arriendan Boxs y espacio Físico, para Kinesiólogos y Nutricionistas. Contactar: F: +56996140310

ARRIENDO - PIEZA

Piezas con baño privado, wifi, cable, estudiantes, \$250.000. Departamento interior, con baño, cocina, gastos incluidos, estudiante o profesional solo, \$400.000. F: +56 936718740

Habitación, baño privado, cerca de universidades Inacap central para estudiantes. F: 942734178

Se arriendan piezas central individual, parejas, desde \$110.000, baño compartido, wifi, cable, derechos. F: 957727714

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, La Florida, casa condominio, 3 habitaciones, 2 baños, cocina equipada con muebles madera noble y línea blanca, lavandería techada, 2 estacionamientos, amplio patio. F: +56952060802

Casa La Florida, precio rebajado, mejor oferta. F: 977078863

Vende su dueña, casa Pueblo El Romero, La Serena, 135 m2 construidos, construcción sólida, consta de 16 mts. de frente x 48 mts. de fondo, dormitorio, 5x4 m2, salón de 7x4 mts, baño de 3x3 mts, salón de 7x7 mts. living, comedor y cocina, vigas a la vista, dormitorio de 4x5 mts., dormitorio de 4x4 mts., entrada de auto de 3x7 mts., toda cerámica, agua de APR, luz, calle principal. Toda documentación al día, Rol propio, Avalúo Fiscal y Ley del Mono inscrito. Consultar al celular F: +56923949794

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

Se vende casa en El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3

dormitorios, 5 baño, casa nueva, UF 15.450. +5692211894, www.century21.cl/9002014-549 F: .

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

VENDO - TERRENO

Parcela 1,3 hectáreas, Estancia Loreto, mucha tierra por poco dinero. F: 977078863

Vendo parcelas Ruta D-427, Fundo El Sauce, Las Barrancas, Coquimbo, valor 1.620 UF, 2 Hectáreas. 9 83601682, WhatsApp F: +56 99282 9582

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Parcelas, 1 hectáreas, Lote R-1, Estancia El Romero, precio bajo y facilidades. F: 977078863

Coquimbo, Apatita El Sauce, parcela 7.380 m2, con casa 120 m2, Rol propio, papeles al día, plano casa y terreno, \$42.000.000. F: 994858712

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 301 Active 1.6 Aut. 2020 28.000 Km, full equipo, \$9.950.000. F: 991626630

Se vende auto colectivo recorrido Coquimbo - La Serena, Hyundai Accent, documentos al día, petrolero, año 2008, única dueña, auto + cupo + patente colectivo, \$15.000.000. F: +56 9 7479 6254

Vendo Jac JS2 Luxury, 2022, 20.000 Km, por apuro, \$8.500.000. F: 9 35651350

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto

1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - MAQUINARIA

Grúa Horquilla, Komatsu, capacidad 3 toneladas, buen estado, \$6.500.000, Calle Nueva 5, 1250, Barrio Industrial, Coquimbo F: .

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa regional busca ayudantes albañil y maestro albañiles, especialistas en Cámaras Eléctricas. Enviar antecedentes a: claudia.araya@nealux.cl

Empresa pesquera ubicada en Coquimbo, necesita Jefe de Aseguramiento de Calidad, Ingeniero de Alimentos o a fin, en manejo de programa de aseguramiento de calidad Haccp. Enviar C.V. a: distrimar.limitada@gmail.com F: .

Para La Serena, necesito Asesora del Hogar, puertas adentro, buen sueldo. Recomendaciones, contacto F: +56963918521

Requiere Asesora de Hogar chilena o peruana, con experiencia en aseo y cuidado de niños para sector Peñuelas. Cel. F: 993091294

Colegio Sagrados Corazones de La Serena, solicita Asistencia Técnica Externa para acciones del PME 2023, solicitar bases técnicas al correo: F:glenda.camus@ssc-claserena.cl

Fundación IMSA requiere contratar Psicólogo, 22 horas disponibles, 2 años de experiencia en tratamiento de consumo problemático de sustancias con jóvenes infractores de ley. Disponibilidad inmediata. fundacion.imsa@gmail.com, F: +56228843830

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Auxiliar de Servicio dama y/o varón. Curriculum a: secretaria@cabpampa.cl

Necesito Chofer para furgón escolar de preferencia que resida en Las Cías. Llamar al fono F: 977071699

Escuela de Coquimbo requiere los siguientes profesionales: Profesor (a) General Básico (Generalista) por 32 horas. Psicólogo (a) reemplazo PIE 44 horas. Profesor de Artes Visuales de reemplazo 43 horas. Interesados enviar C.V. a: F:curriculumlinea785@gmail.com

Colegio con Carrera Docente de Coquimbo, requiere Profesor de todas las asignaturas. Enviar antecedentes a: postulaciones-2024coquimbocr@gmail.com F: .

Empresa exportadora requiere Secretaria Administrativa, requi-

sitos mayor de 45 años, manejo Excel y Word nivel usuario, iniciativa y proactividad. Enviar curriculum a: F:empresaexportador30@gmail.com

GENERALES

VENDO

Remato Gran Stock de Repuestos de todas las marcas, nuevos y usados, incluye 2 autos Mercedes Benz, año 1977 - 1986 (al día) ¡¡Acepto Ofertas!! Balmaceda 1351 La Serena, lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Sábado: 10:00 a 14:00 horas F: .

Oportunidad, gran venta de garage, mobiliario de casa, artefactos sanitarios, otros. WhasApp F: 936718740

SERVICIOS

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Servicios de Masoterapia. Masajes Terapéuticos, Descontracturante, Linfático, Reductores, Craneal y Facial. Contactar: F: +569 91520353

Calefón de todos los tipos, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eri@gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. Datos de contacto: www.alcoholicosanonimoschile.cl F: .

SÓLO MAYORES

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +5697289519

Leticia, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Dulce, cariñosa, trato pololo, lugar céntrico, joven. F: 973478214

Mia, recién llegada, joven, bello cuerpo, trato pololo. F: +56940267789

YA ESTAMOS EN  **TikTok**



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartílos fácilmente con tus amigos.



EL PEDREGOSO CAMINO DE SU GESTIÓN

Presidente Boric llega a mitad de mandato sin cumplir sus reformas clave

Efe / Chile

@eldia_cl

El presidente Gabriel Boric, cumple este lunes dos complejos años en el poder, marcados por el fracaso constitucional y la ola de incendios más mortífera de la historia, y con los principales deberes de su ambiciosa agenda de cambios pendientes de cumplir.

Boric, que se instaló en La Moneda el 11 de marzo de 2022 entre grandes expectativas y tras una dura contienda con la ultraderecha, llega a la mitad de su mandato con un liderazgo debilitado, una aprobación que no consigue levantar y con mucho más reconocimiento fuera que dentro de su propio país.

“Desde fuera se lo valora más en sus intentos de buscar una reconciliación después de un largo tiempo de mucha polarización”, dijo a EFE Anna Ayuso, investigadora del CIDOB, un centro de pensamiento en relaciones internacionales de Barcelona.

Tras dos intentos de cambio fallidos, Chile optó en diciembre por mantener la Constitución actual, heredera de la dictadura (1973-1990). Sin margen para una tercera oportunidad, Boric señaló que “las urgencias” ciudadanas cambiaron y mencionó sus reformas estrella —la de pensiones y la tributaria— y el crecimiento económico tras un año con nulos resultados.

“Después de la reforma constitucional fallida, no hubo un propósito concreto

El mandatario, de 38 años, gobierna con un Congreso muy fragmentado, donde su coalición está en minoría y en el que mantiene un pulso permanente con la oposición.

del Gobierno más que en tres o cuatro reformas puntuales en las que tampoco ha podido avanzar”, indicó a EFE el politólogo de la Universidad de San Sebastián, Jaime Abedrapo.

CAMBIO DE PRIORIDADES

Boric, de 38 años, gobierna con un Congreso muy fragmentado, donde su coalición está en minoría y en el que mantiene un pulso permanente con la oposición, que ha obstaculizado varias veces los avances de sus proyectos.

“Es poco probable que salgan adelante por el desgaste del Ejecutivo y el nivel de polarización del sistema político chileno, que forma parte de un ‘clima de época’ que atraviesa la región y otras partes del mundo”, sostuvo a EFE el director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso-Chile), Fabricio Franco Mayorga.

En cambio, el gran tema que la oposición logró instalar con fuerza hasta copar todas las agendas fue la seguridad, por el aumento del crimen organizado en el país que, si bien se mantiene entre los más seguros de la región, ha registrado un alza considerable de los crímenes violentos.

“Hemos reordenado nuestras prioridades y lo seguiremos haciendo”, dijo Boric en junio durante su discurso de la Cuenta Pública, tras convertir el asunto en una de las principales preocupaciones de su equipo.

“Muchas veces un líder llega a su despacho con unas prioridades, pero la sociedad tiene otros requerimientos”, indicó a EFE Jason Marczak, del Atlantic Council de Estados Unidos.

Para Anna Ayuso, si bien en materia de seguridad Boric es “más moderado” que otros líderes latinoamericanos, “su problema es que no contenta a nadie”: ni a quienes piden más mano dura contra la delincuencia, ni a quienes rechazan el exceso de punitivismo o la militarización del sur del país.

DERECHOS HUMANOS POR BANDERA

Boric, que sí logró aprobar las 40 horas laborales y un aumento histórico del salario mínimo, ha destacado por la defensa de los derechos humanos, una bandera que tomó con fuerza e hizo suya tanto dentro del país como fuera.

Impulsó un inédito plan de búsqueda de víctimas desaparecidas durante la dictadura y ha criticado duramente los

regímenes de Venezuela y Nicaragua y se ha posicionado contra la ofensiva israelí en Gaza.

“Capturó el interés del exterior porque en Latinoamérica es poco común encontrar a un presidente dispuesto a criticar violaciones de los derechos humanos cometidos tanto por gobiernos de derecha como de izquierda”, apuntó a EFE Benjamin Gedan del Wilson Center de Estados Unidos.

Para Marczak representa “un nuevo tipo de liderazgo de la izquierda a nivel internacional”, mientras que Franco Mayorga considera que su posición “ha sido muy bien recibida en algunas democracias occidentales como la Unión Europea y Estados Unidos”.

LA MANCHA DE LA CORRUPCIÓN

La mancha más grande que, por ahora, enturbia su gestión se reveló en junio, con el llamado Caso Convenios, una trama de supuestas irregularidades en el traspaso de subvenciones públicas a fundaciones privadas.

El escándalo costó a Boric uno de los momentos más duros de este segundo año: la renuncia del exministro de Desarrollo Social e íntimo amigo, Giorgio Jackson, fundador del partido de la coalición gubernamental Revolución Democrática (RD), vinculado a una de las fundaciones.

“Se abrió un problema de legitimidad y confianza que perseguirá al oficialismo durante todo su mandato porque la probidad fue una de las razones de la confianza ciudadana en este Gobierno”, opinó Abedrapo.

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

¡SOLO PARA FANÁTICOS!
¡SOLO PARA FANÁTICOS!
¡SOLO PARA FANÁTICOS!

Sube tu mejor foto en el parque Serena Aventura y participa
POR UNA ENTRADA DOBLE

SE BUSCA RECOMPENSA
ENTRADA DOBLE

Premio final del mes, el se busca con más comentarios -me gusta y compartidos- ganará aparte de las entradas dobles, 6 entradas para ir con sus amigos.

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

Los "piratas" comenzaron ganando el encuentro ante los "dragones celestes", pero una expulsión cambió el rumbo del partido y terminaron cayendo por un marcador de 2 a 4.

EN EL ESTADIO TIERRA DE CAMPEONES

Coquimbo Unido sufre duro traspié ante Deportes Iquique

Luciano Alday V. / Iquique

@eldia_cl

Coquimbo Unido rápidamente tuvo que dar vuelta la página de su histórica clasificación a la fase de grupos de la Copa Sudamericana, ya que este domingo se enfrentó como visitante a Deportes Iquique, en partido válido por la cuarta fecha del campeonato nacional.

ALINEACIONES

Para el duelo ante Iquique, el director técnico de Coquimbo Unido, Fernando Díaz, presentó un once titular similar al utilizado en el último partido ante la UC en Copa Sudamericana.

Diego Sánchez en portería; Dylan Escobar, Elvis Hernández, Salvador Sánchez y Juan Cornejo en defensa; Dylan Glaby, Alejandro Camargo y Luciano Cabral en el mediocampo; Matias Alvarado, Benjamín Chandía y Nicolas Johansen en el ataque.

Por su parte, el entrenador de Iquique, Miguel Ramírez, mandó al campo a Daniel Castillo en el arco; Diego Orellana, Luis Casanova, Joaquín Novillo y Alonso López en defensa; Agustín Nadruz, Diego Fernández y Enzo Hoyos en el mediocampo; Rubén Farfán, Edson Puch y Steffan Pino en delantera.

CRÓNICA DEL ENCUENTRO

A las 12:00 hrs se dio el pitazo inicial en el Estadio Tierra de Campeones, en un encuentro que desde un principio mostró a dos fuerzas parejas en busca del triunfo.

La primera ocasión de peligro fue al minuto 6 a favor de los locales, quienes aprovecharon una mala salida del arquero Diego Sánchez, aunque la



CAMPEONATO CHILENO

Los dirigidos de "Nano" Díaz sufren su segunda derrota en 4 partidos jugados del campeonato nacional, posicionándose en la parte media de la tabla.

defensa "aurinegra" logró reponerse para evitar la apertura de la cuenta.

Al minuto 12 Coquimbo Unido logró abatir la portería iquiqueña en su primera llegada. Luciano Cabral remató dentro del área, el balón se desvió en el defensa Alonso López e ingresó en las redes. La celebración fue interrumpida por el juez de línea ante una presunta posición de adelantado, pero tras una revisión del VAR el gol fue validado.

Pero la alegría le duró poco a los dirigidos de Fernando Díaz, ya que al minuto 24 llegó el empate de los "dragones celestes", con un pivoteo de cabeza de Steffan Pino y posterior definición con derecha de Edson Puch.

A cinco minutos del descanso, Dylan Glaby impactó en el piso con Luis

Casanova, lo que el árbitro interpretó inmediatamente como tarjeta roja para el mediocampista "aurinegro". Pese a los reclamos del equipo coquimbano, el juez no cambió su decisión, dejando a Coquimbo Unido con 10 jugadores en cancha.

En los minutos de adición del primer tiempo, Deportes Iquique encontró el espacio para ponerse en ventaja con un remate desde dentro del área de Steffan Pino, dando un "baldazo de agua fría" al elenco "pirata".

Ya en el segundo tiempo, cuando el reloj marcaba el minuto 56, los "dragones celestes" ampliaron la diferencia en el marcador, con un golazo de media distancia de Agustín Nadruz, anotando el 3 a 1.

Pese a estar en desventaja numérica,

los "piratas" se crearon oportunidades para descontar. La más clara fue al minuto 73, cuando Sebastián Cabrera disparó con zurda de larga distancia, y obligó una reacción sensacional del portero Daniel Castillo, quien mandó el balón al tiro de esquina.

Pero Deportes Iquique logró sentenciar el duelo al minuto 87, a través de un contragolpe que fue finiquitado por Steffan Pino, quién se matriculó con su doblete personal.

En los minutos de agregado, Coquimbo Unido anotó un descuento a través del ingresado Christopher Barrera, mientras que el defensa Miguel Sanhueza fue expulsado en Deportes Iquique. Aunque todo esto solo servirá para la estadística, ya que no hubo tiempo para que los "aurinegros" fueran en busca de la remontada o al menos el empate.

PRÓXIMO PARTIDO

De esta manera, Coquimbo Unido sufre su segunda derrota en 4 partidos jugados del campeonato nacional, posicionándose en la parte media de la tabla.

En la próxima fecha el "barbón" enfrentará como local a Colo Colo. El encuentro entre el "pirata" y el "cacique" está pactado para las 12:00 hrs del domingo 17 de marzo, en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

SVM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

La edición 195 de este Superclásico entre albos y azules tuvo al mediocampista Israel Poblete como el héroe de los visitantes, con su gol en el minuto 30 que les dio la victoria.

ESCOLTA AL LÍDER IQUIQUE

La U de Chile derrota a Colo Colo en el Monumental tras 23 años



Israel Poblete celebra luego de anotar un gol durante el partido válido por la cuarta fecha del campeonato nacional. EFE

de los primeros 20 minutos de la segunda mitad.

A pesar de los intentos colocolinos, fueron los universitarios quienes habrían podido liquidar el partido con un segundo gol en un cabezazo del defensor Matías Zaldívar, que terminó yéndose desviado.

La más clara de Colo Colo fue en el minuto 75, pero el empate quedó anulado por el VAR luego de que el portero Castellón cacheteó la pelota para sacarla del arco produciendo una mano del mediocampista albo Esteban Pavez, en un tiro de esquina que Falcón había conectado de cabeza.

El equipo dirigido por el argentino Jorge Almirón, que este miércoles buscará su boleto a la fase de grupos de la Copa Libertadores en el partido de vuelta con el paraguayo Sportivo Trinidense, recibió un duro golpe y su segunda derrota en el torneo local en el que se encuentra sexto con seis unidades, a la espera del partido entre Ñublense y Copiapó.

Universidad de Chile rompió este domingo la hegemonía de 23 años que Colo Colo mantenía en el estadio Monumental, al vencerlo con lo justo por 0-1 para colocarse como escolta de Deportes Iquique, que lidera la liga chilena tras la disputa de la cuarta jornada.

La edición 195 de este Superclásico entre albos y azules tuvo al mediocampista Israel Poblete como el héroe de los visitantes, con su gol en el minuto 30 que les dio la victoria y los nueve puntos para ubicarse en la segunda posición de la clasificación.

Mientras que el recién ascendido Deportes Iquique se apoderó de la cima al vencer por 4-2 a Coquimbo Unido para llegar a 10 unidades, aprovechando la caída de O'Higgins por la mínima ante Palestino el sábado.

Con un pase desde la banda derecha al vértice del área chica, Poblete metió un cabezazo con comodidad para vencer por alto la portería defendida por Brayan Cortés que no pudo evitar la caída del 'Cacique'.

El conjunto de Gustavo Álvarez logró irse al descanso con esa ventaja que mantuvieron con una férrea defensa en el segundo tiempo para evitar a

toda costa el empate que Colo Colo buscó por todos los medios.

La U había ejercido una mayor presión sobre el cuadro albo que lució impreciso y ansioso en la primera mitad, con los atacantes Leandro Fernández y Cristian Palacios como los más incisivos, dándole profundidad al equipo.

Tras el gol, el 'Cacique' acusó el golpe e intentó rebelarse con su máximo ídolo el volante Arturo Vidal y el delantero Carlos Palacios empujando sobre el arco de los laicos, sin éxito.

En el segundo tiempo los albos tomaron el protagonismo como locales asediando el arco del meta Gabriel Castellón, especialmente con el ingreso del ariete paraguayo Guillermo Paiva, que le dio mayor presencia ofensiva.

El propio Paiva tuvo un par de remates desviados, el central Maximiliano Falcón intentó por arriba de cabeza, Marco Bolados con un disparo dentro del área, un poste de Palacios y un tiro libre de Leonardo Gil, todo dentro

DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

REMATE

3º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 240 LA SERENA, Rol Nº **C-1441-2016**, causa **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE / OSSANDÓN ZARRICUETA LETICIA**, juicio ejecutivo, se rematará el día 25 de marzo de 2024 a las 11:00 horas en dependencias del tribunal. El bien a subastar corresponde al inmueble ubicado en esta ciudad, Calle Dan Woodwar Nº3.232, que corresponde al Sitio NºTres de la Manzana Treinta y Uno del plano de loteo "VILLA JUAN SOLDADO ETAPA II" Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá, presentar garantía por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijado para la subasta, mediante Vale Vista del Banco Estado. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1358 número 1266 del Registro de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo: \$27.114.261. El saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Santiago, 26 de febrero de 2024.

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
Secretario

EXTRACTO

2º Juzgado de Letras Coquimbo por resolución de 9 de febrero 2024, rectificadas por resolución de 26 de febrero 2024, concedió posesión efectiva herencia testada de **IGNACIO IDUYA GRACIANTEPARALUCETA**, C.N.I. Nº4.747.795-6 a **ANA ESTER GUERRERO MARÍN**, C.N.I. Nº4.673.990-6, como cónyuge sobreviviente del causante, **SUSANA SOLEDAD IDUYA GUERRERO**, C.N.I. Nº 9.205.245-1, como hija del causante, e **IGNACIO RODRIGO IDUYA GUERRERO**, C.N.I. Nº 7.221.323-8, como hijo del causante, conforme al testamento abierto otorgado ante notario público de Coquimbo, doña Claudia Alejandra González Encina, suplente del titular don Mariano Torrealba Ziliani, de fecha 26 de septiembre 2017, **Repertorio Nº2822-2017**; sin perjuicio otros herederos igual o mejor derecho y legados efectuados. **Rol V-140-2023**. Secretaria.

Estela Astudillo Jorquera
Secretaria Subrogante.
Coquimbo, veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro

REMATE JUDICIAL

En causa "**Soto/Carrasco**" Rol **C-271-2019** se rematará el **5 de abril de 2024 a las 11:00 horas**, en la Secretaría del Juzgado de Letras de Vicuña, como unidad, el inmueble ubicado en RUTA D-4 La Compañía, Sitio 4-3 Lote 1 Vicuña, inscrito a **fs. 121 Nº118** Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña año 2009. Mínimo posturas **\$140.714.555**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier banco. **Demás condiciones señaladas en la causa.**

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/19	MARTES 11/21	MIÉRCOLES 11/19	HOY 12/19	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/19	HOY 3/28	MARTES 5/30	MIÉRCOLES 7/31	HOY 4/28	MARTES 3/30	MIÉRCOLES 5/29	HOY 10/29	MARTES 11/31	MIÉRCOLES 13/30	HOY 11/25	MARTES 13/27	MIÉRCOLES 15/29	HOY 5/26	MARTES 4/28	MIÉRCOLES 6/26	HOY 12/18	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/17	HOY 6/23	MARTES 5/23	MIÉRCOLES 6/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 3			Radiación 4			Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noches 18.30 Lo mejor - Relaciones peligrosas 19.30 Pasión prohibida

20.30 CHV Noticias central
22.30 Top Chef Vip
00.45 Relaciones peligrosas
02.00 Programación de trasnoche
05.45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego

21.00 24 horas central
22.35 TV Tiempo
22.45 Yo decido amar
23.55 Todo por mi familia
01:00 Medianoche
02:00 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05 30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Asi somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yalı Çapkini 19:15 Como la vida misma

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Generación 98
23:30 Seyran y Ferit
00.30 Secretos de sangre
01.30 Como la vida misma
03:15 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14.35 Melissa 15.50 Doña Bárbara. 17:00 Lo mejor de Tierra Brava. 19.00 ¡Qué dice Chile!

20.45 Teletrece
22:03 El Tiempo
22.10 Tierra brava
00:20 Ellas soy yo, Gloria Trevi
01.20 Tierra brava en bruto
02.00 Teletrece noche
03:00 La ley y el orden
03:30 T13 en vivo informa

Diario El Día
5 h
⋮

📍 Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

👍👎😱 294
302 comentarios

👍 Me gusta
💬 Comentar
➦ Compartir

Infórmate con un medio comprometido y confiable.
 Diario El Día

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Eulogio	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia Solidaria Eugenio	
Marzal N 121 Local 7	
OVALLE	
Farmacia Dr. Simi Benavente	
371	

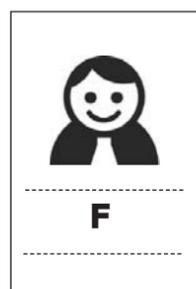
Mareas

HOY		
04:45	0.09 B	
10:47	1.46 P	
16:48	0.16 B	
23:02	1.71 P	
MAÑANA		
05:22	0.11 B	
11:29	1.51 P	
17:38	0.19 B	
23:44	1.58 P	

Sudoku

4	1		8	9				2
		5			6		8	
9					5	6		3
	4	3	7	1			6	
	2		3				1	
	6		5			9	3	
3		7	2					6
	9		6			5		
6				4	8		7	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	7	3	8	4	6	2	5	9
8	2	5	7	3	9	4	6	1
9	6	4	1	5	2	7	8	3
4	3	9	2	8	5	1	9	7
7	1	8	4	9	3	6	2	5
5	9	2	6	1	7	3	4	8
3	4	9	5	2	1	8	7	6
6	8	1	9	4	7	5	3	2
2	5	7	3	6	8	9	1	4

Puzzle

Puzzle No 8582

*cont. de la lectura

apegas, torrar, hogar. inv., tono sincero, construyó

donarte, *la foto

NaCl, argón, acometida

*fin de la lect., amolo, egresas, el primer naipe, grosura, planta hedionda

curar, regalas, oro francés

valua-dos, rio galo, mapas, californio, reaurum

*sigue la lectura

mondas, amor de Tenorio, preposic, casi talla, inv., astato

amarrara, amperio

licor de piratas, inertes

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C	A	I	R	E	O
A	I	R	E	O	I
I	N	V	E	S	T
T	A	O	I	G	
A	N	A	N	A	
A	I	R	C	L	A
M	O	R	I	R	A
A	N	U	C	A	V
R	E	C	E	S	T
P	A	G	A	S	
R	A	S	P	I	R
R	A	S	C	A	S

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Abra bien los ojos para que así pueda darse cuenta de que el amor que necesita lo ha tenido siempre con la persona que está a su lado. SALUD: Es imperioso que controle sus vicios, evite complicaciones de salud. DINERO: Esta jornada será fructífera. COLOR: Violeta. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Poco a poco su corazón se irá preparando para recibir un nuevo amor, pero mientras tanto nada le impide aceptar más de una aventura. SALUD: Evite alterarse en demasia. DINERO: Acepte esa oferta de trabajo que están proponiendo en este momento. COLOR: Blanco. NUMERO: 18.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Con los sentimientos nunca hay que jugar en especial cuando la persona que se está acercando a usted no es mala. SALUD: No debe abusar de su estado de salud. DINERO: Tiene que organizarse para evitar complicaciones, este mes es exigente en los gastos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: Entrometerse en las vidas ajenas siempre trae consecuencias, y no olvide que la justicia divina siempre llega. Tenga cuidado. SALUD: Cuidado con consumir alcohol en forma excesiva. DINERO: Las cosas no serán mágicas, debe luchar hasta el cansancio por ellas. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Hay cosas que deben ser aclaradas con prontitud o de lo contrario pueden escalar a un nivel complejo. SALUD: Los problemas alimenticios se pueden solucionar si busca ayuda. DINERO: Anticípese a los problemas que pudieran aparecer al ir terminando la primera quincena. COLOR: Rojo. NUMERO: 23.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept
AMOR: Mucho cuidado ya que si la confianza se rompe difícilmente volverá con tanta facilidad. SALUD: No debe de caer ni desanimarse ya que eso hace decaer más su salud. DINERO: Buen día para quienes desean concretar algún acuerdo. COLOR: Negro. NUMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Evite que una mentira termine transformándose en una bola de nieve incontrolable. SALUD: Trate de consumir más líquido para evitar los cálculos renales. DINERO: Los proyectos uno a uno se irán presentando, pero deberá organizarse bien. COLOR: Verde. NUMERO: 27.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Si su corazón está algo confundido sería muy positivo una conversación con su conciencia para ver que le dice. SALUD: Tenga una conducta más responsable para con su organismo. DINERO: Haga lo posible por mantener al día sus cuentas. COLOR: Celeste. NUMERO: 22.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: No exagere tanto las cosas ya que eso no ayuda en nada a la relación. Todo debe ser en su justa medida. SALUD: Los malos momentos pueden aparecer en su vida, pero no se debe dejar abatir. DINERO: Ordene las cuentas según la prioridad que tengan. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Antes de dar un paso más serio debería analizar si su corazón está preparado para esto. SALUD: Más cuidado con trasnochar estos últimos días de la primera quincena de marzo. DINERO: No debe bajar la guardia cuando se trata de su trabajo. COLOR: Marrón. NUMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: La búsqueda del amor puede ser una tarea difícil, pero el destino siempre se encarga de dar una mano. SALUD: Problemas gástricos como consecuencias de los altos momentos de tensión. DINERO: Tenga más fe de que las cosas irán mejorando en sus finanzas. COLOR: Granate. NUMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Sea cuidadoso/a cuando haga uso de su coquetería natural ya que puede despertar sentimientos en las personas equivocadas. SALUD: No vale la pena que se estrese por cosas que no puede manejar. DINERO: Tenga cuidado al ejecutar sus proyectos. COLOR: Café. NUMERO: 1.

NOCHE DE EMOCIONES

‘Oppenheimer’ triunfa en los Óscar con siete premios

Las previsiones se cumplieron y de las trece nominaciones que tenía, el filme sobre el ‘padre de la bomba atómica’ obtuvo siete, triunfando también en las categorías de mejor actor para Cillian Murphy, mejor intérprete de reparto (Robert Downey Jr.), fotografía, banda sonora y montaje.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

‘Oppenheimer’, de Christopher Nolan, se coronó este domingo con el Óscar a la mejor película y fue la triunfadora de la noche al alcanzar siete estatuillas doradas, entre las que también destaca la de mejor dirección.

“Todos los que hacemos películas

soñamos con esto, me parece increíble haberlo logrado”, dijo la productora Emma Thomas al tomar el Óscar de manos de Al Pacino.

“La razón por la que esta película es lo que es, es por Nolan, porque es brillante”, ahondó Thomas.

Las previsiones se cumplieron y de las trece nominaciones que tenía, el filme sobre el ‘padre de la bomba atómica’ obtuvo siete premios, triunfando también en las categorías de mejor actor para Cillian Murphy, mejor intérprete de reparto (Robert Downey Jr.), fotografía, banda sonora y montaje.

Por su parte, la cinta ‘Poor Things’ fue la segunda más laureada con cuatro premios: mejor actriz para Emma Stone, mejor diseño de producción, diseño de vestuario, y maquillaje y peluquería.

El filme británico ‘The Zone of Interest’ se impuso en el apartado de mejor película internacional y mejor sonido.

El fenómeno taquillero ‘Barbie’ llegaba con ocho nominaciones pero tuvo que conformarse únicamente con el de mejor canción para ‘What I Was Made For?’, de Billie Eilish y Finneas O’Connell.

Finalmente, el último gran estreno de Martin Scorsese, ‘Killers of the Flower Moon’, fue la gran decepción de la noche al no llevarse ninguno de los diez Óscar por los que competía.



Christopher Nolan

EFE



Robert Downey Jr.

EFE



Cillian Murphy

EFE